

NOTARIA
DECIMA



NOTARIA VIGESIMA CUARTA
Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA:

PRIMERA

ESCANEAR

DE LA ESCRITURA DE:

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

LOCATION WORLD HOLDINGS INC.

A FAVOR DE:

XAVIER ROSALES KURI Y OTROS

EL:

15 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito, a 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e mail: vvaldivieso@andinanet.net
QUITO-ECUADOR



PODER ESPECIAL

OTORGADO POR

LOCATION WORLD HOLDINGS INC.

A FAVOR DE

XAVIER ROSALES KURI Y OTROS

CUANTIA INDETERMINADA

J.C.

DI 4 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles quince de septiembre de dos mil diez, ante mi doctor Sebastián Valdivieso Notario Vigésimo Cuarto del Cantón, comparece el señor Daniel Wainmann en la calidad de Presidente y representante legal de la compañía Location World Holdings Inc. conforme consta del documento que se adjunta. El compareciente es de nacionalidad israelí, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO

conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación; bien instruido por mi el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas sírvase incluir una de la que conste el poder especial otorgado por Location World Holdings Inc. contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor Daniel Wainmann en la calidad de Presidente y representante legal de la compañía Location World Holdings Inc. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El compareciente en la calidad antes mencionada expresamente otorga poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de de los señores Xavier Rosales Kuri, Rafael Rosales Kuri , Francisco Rosales Ramos y de Corral & Rosales Cia. Ltda., a fin de que en forma individual, cualquiera de ellos conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por Location World Holdings Inc. en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las Leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo seis de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; la misma que se halla firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha con matrícula número cinco mil



114
5143
8523

REPUBLICA de PANAMA
• TIMBRE NACIONAL •

≅002.00

P.B. 1012

REPUBLICA DE PANAMA 10

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No.198907



PAG. 1
// GLJOPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 99128

QUE LA SOCIEDAD :

LOCATION WORLD HOLDINGS INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 630860 DOC. 1417226 DESDE EL
DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) ELISEO DE LEON
(2) ELISA EDGHILL

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) DANIEL WAINMANN
2) BINYAMIN SAADA
3) XAVIER ROSALES

- Q SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : DANIEL WAINMANN
VICE-PRESIDENTE : BINYAMIN SAADA
TESORERO : JUAN UGALDE
SECRETARIO : XAVIER ROSALES

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA
EL VICEPRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROSAS Y ROSAS

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTINUEVE DE MARZO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 06:19:06 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 99128
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 034930
FECHA: Lunes 29, Marzo DE 2010
LJOPAZO //

Elisabeth Dujardin
JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por *Elisabeth Dujardin*
3 quien actua en calidad *Certificadora*
4 y esta revestido del sello/timbre de 30



CERTIFICADO

31 MAR 2010

5 EN Panamá 6 al día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 82485
9 Sello/timbre 10 Firma *Elisabeth Dujardin*

Esta Acreditación no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No 17-1333627-7

DANIEL WALNMANN

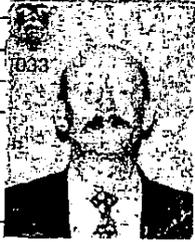
8 DE SEPTIEMBRE DE 1957

BUENOS AIRES ARGENTINA

EXT. 24 17325 47128

QUITO PICHINCHA 1.995 EXT.

LUGAR Y AÑO DE EMISION



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

ISRAEL V 3343 1 2222

C/C SARA WALNMANN

ESTADO CIVIL SUPERIOR LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LEY

INSTRUCCION LEON WALNMANN

RENNEE WALNMANN

QUITO PICHINCHA-12-02-99.

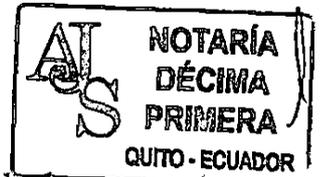
QUITO PICHINCHA-12-02-2.011.

FECHA DE CADUCIDAD

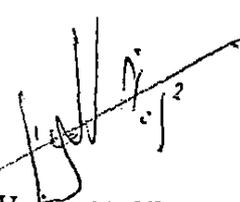
FORMA NO. C.A.

[Handwritten Signature] 50
FIRMA DEL CEDULADO





seiscientos treinta y cuatro. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mi el Notario se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


Daniel Wainmann

C.I. 171355627-2

**(FIRMADO) DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA - NOTARIO
VIGÉSIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-**

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO



Se otorgó ante mi, el quince de septiembre de dos mil diez y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA del PODER ESPECIAL, otorgado por LOCATION WORLD HOLDINGS INC., a favor de XAVIER ROSALES KURI Y OTROS, debidamente sellada y firmada en Quito a, veintiuno de septiembre de dos mil diez.- c.s.



[Handwritten signature]

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 4 folios, presentado ante la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 09 FEB. 2015

[Handwritten signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

